



INTERPONE PAN AMPARO

La bancada del PAN en la Cámara de Diputados interpuso una demanda de amparo indirecto en contra del proceso de dictaminación, discusión y aprobación de la reforma al Poder Judicial. El diputado Héctor Saúl Téllez indicó que el recurso, presentado el pasado lunes, señala graves vicios en el proceso de aprobación de la reforma **Martha Martínez**